

Convenio con incubadora Ingenio

Lapique & Santeugini Abogados celebra convenio con la incubadora de empresas Ingenio del LATU.

En el marco de nuestra pol?tica de responsabilidad social empresarial, suscribimos un convenio de asistencia y asesoramiento legal, en materia societaria y comercial, con la incubadora de empresas Ingenio, perteneciente al Laboratorio Tecnol?gico del Uruguay.

Ingenio es una plataforma integral, cuyo objetivo es brindar recursos y herramientas para apoyar a emprendedores en el proceso de creaci?n de su negocio, acelerando su desarrollo, y contribuyendo a crear empresas autosustentables y econ?micamente viables.

La incubadora fue creada en el a?o 2001, a partir de una iniciativa conjunta del LATU y la Universidad ORT Uruguay, con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo.

Las empresas que utilizan la plataforma de Ingenio recaen principalmente en el ?rea de proyectos TICs, electr?nica, industrial creativas, dise?o, videojuegos, audiovisuales, turismo y energ?as alternativas, entre otros.

El convenio suscripto entre las partes, tiene como objetivo extender y mejorar los servicios que reciben los incubados, brindando nuestro asesoramiento legal.

Nuestra experiencia asesorando peque?as y medianas empresas, ser? volcada a la incubadora, en el proceso de creaci?n y desarrollo de los negocios de sus miembros.

Puede visitar y conocer la incubadora de empresas Ingenio en su p?gina Web www.ingenio.org.uy.